



Asociación Provincial Empresarios Transporte
Frigorífico y Mercancías de Pontevedra

www.atefrimer.es

Delegación de Vigo:
C/ Celso Emilio Ferreiro, 9 -2º St.
36203 Vigo (Pontevedra)
Tfno: 986480517
Fax: 886 127 720
atefrimer@atefrimer.es

Delegación de Pontevedra
Rosalía de Castro, 32 – Entlo A- Of. 7
36001 Pontevedra
Tfno: 986190919
pontevedra@atefrimer.es

COMUNICADO

FECHA

13 DE DICIEMBRE DE 2012

ASUNTO:

El Ministerio de Fomento presenta los resultados del Observatorio Social de Transporte por Carretera correspondiente al año 2011.

Este miércoles día 12 de Diciembre ha tenido lugar en la sede del Ministerio de Fomento la presentación del Informe del Observatorio Social del Transporte por Carretera correspondiente al año 2011. A la presentación han asistido representantes de la Dirección General de Transporte por Carretera, de la Dirección General de Trabajo, de la Subdirección General de Prevención de Riesgos Laborales y de la Dirección General de Tráfico, además de las diferentes organizaciones de transportistas tanto de mercancías como de viajeros que componemos el Comité Nacional de Transporte por Carretera. Este año sin embargo no han asistido los sindicatos UGT y CCOO como en anteriores ocasiones.

Los datos generales observados ponen de manifiesto la realidad de la situación económica general y del transporte en particular, manteniéndose las tendencias observadas en años anteriores.

Por parte de las organizaciones del taxi se ha reivindicado su inclusión en el Observatorio a los efectos de obtención de datos en materia laboral y de contratación, así como de accidentalidad.

Los resultados más significativos en el año 2011 son los siguientes:

- Datos de los Servicios Públicos de Empleo.

- Demanda de empleo de conductores: en el año 2011 se han contabilizado 70.625 demandas de empleo de conductor de camión, lo que supone un incremento del 8,68% respecto al año anterior. Las demandas de conductores de autobús fueron 8.995, lo que supone un incremento del 6,92% respecto a 2010.

- Oferta de puestos de trabajo como conductores: se contabilizaron 1737 para camión (suponiendo un descenso del 14,31% respecto a 2010) y para autobús 281, lo que supone un ligero descenso respecto del año anterior. De todas ellas, sólo fueron cubiertas un 68,5 % en mercancías pero el 100% de las ofertas en transporte de viajeros.

- Contratos formalizados: los datos ponen de manifiesto una vez más el incremento de la temporalidad en la contratación de forma alarmante. En mercancías fueron formalizados

179.708 contratos de conductor, siendo indefinidos un 7,86% y temporales un 92,14%. Los contratos formalizados como conductor de autobús fueron 56.093, siendo indefinidos sólo un 3,1% y temporales un 92,14%.

- **Permisos de Conducir y Matriculaciones.** Durante el año 2011 los autobuses matriculados fueron 2859, (aumento del 10,25 % respecto de 2010) y se expidieron un total de 13.561 permisos de la clase D (descenso del 16,38 %). Los camiones matriculados fueron 17.059 y se expidieron 43.952 más 3.934 canjes de permisos de la clase C, suponiendo un incremento respecto a 2010 en las matriculaciones de un 15,43% y un descenso en la expedición de permisos de un 19,12%.

- **Certificados conductor Terceros Países.** En 2011 el número de certificados expedidos totales fue de 8449, de los cuales más de un 87% se corresponden con conductores de mercancías vinculados a un 3,82% de empresas y un 12% con conductores de viajeros vinculados a un 7,23% de empresas. Por nacionalidades el mayor número corresponde a Ecuador, seguido de Marruecos y Colombia en mercancías y Ecuador, Colombia y Argentina en viajeros.

- **Formación.** Los centros autorizados para impartir CAP mercancías son 2332, y CAP viajeros 2225, lo que implica un incremento de más de un 35% en ambos casos. Se han homologado 1488 cursos en mercancías y 1350 en viajeros, habiéndose expedido 22.879 tarjetas en mercancías (cuadruplicando cifras) y 24.505 tarjetas en viajeros (duplicando cifras).

- **Negociación Colectiva:** En mercancías existen 51 convenios en vigor, habiéndose firmado 13 nuevos y revisado 19. Se observa la tendencia a la desaparición de la cláusula de antigüedad y del plus convenio. Respecto al Salario Base, Huelva sigue manteniendo el más bajo (594'3 €/mes) y Guipúzcoa el más alto (1384,2 €/mes). En viajeros existen 49 convenios en vigor, con 17 nuevos y revisados 26. Se mantienen también similares porcentajes de inclusión de cláusula de salvaguarda, pero desciende en un 20% la de retirada del permiso de conducir El Salario Base más bajo se presenta en Huelva (612 €/mes) y el más elevado en Navarra (1.410,01 €/mes).

- **Tacógrafo.** El nº de tarjetas de tacógrafo emitidas en 2011 ha sido de 167.168 (un 83,03% de conductor; un 15,54% de empresa; un 0,68% de centro de ensayo y un 1,71% de control). Las CC AA con mayor nº son Andalucía, Cataluña, Com. Valenciana y Madrid. Respecto a los países de la U.E. España es el 3º país en nº total de tarjetas de conductor emitidas, después de Alemania y Reino Unido, pero el 1º en tarjetas de empresa 119.000 frente a las 51.000 de Alemania, 3º en emisión, lo que pone de manifiesto la atomización del sector.

Se encuentran obligados a llevar tacógrafo 119.217 vehículos en mercancías y 3.605 en viajeros, lo que supone un descenso respecto a 2010. Prácticamente la totalidad del servicio regular de viajeros lleva tacógrafo digital y un 33% en mercancías.

- **Control e Inspección.** Se han controlado 4.444.321, superando ampliamente los mínimos globales exigidos por las normas comunitarias, aunque no se ha alcanzado el mínimo en sedes de empresas. La media mensual de horas conducidas en mercancías S.P es de 153, siendo ligeramente más baja la de empresas físicas 149 que la de empresas jurídicas 153). De estas jornadas un 3,45% son nocturnas asumidas prácticamente en su totalidad por conductores asalariados (99,55%). Se han detectado 6248 infracciones, siendo más frecuentes los excesos de conducción y descanso 53,44%, y faltas del tacógrafo 46,56 % (16,29 % de ellas carencia o uso incorrecto de discos).

- **Accidentalidad.** Del total de 35.878 accidentes con víctimas ocurridos en 2011 lo que supone un descenso respecto a 2010, en 4.222 (12%) estuvo implicado al menos un vehículo con autorización, siendo furgonetas un 3%, camión hasta 3,5t un 2% camión más 3,5t un 4%, vehículo articulado un 2% y autobús un 1%. Vuelven a descender ligeramente las cifras de siniestralidad respecto a 2010.
- Del total de accidentes, el Ministerio de Fomento ha analizado analizando 360 en los que se han visto implicados 428 vehículos con tarjeta (un 81% vehículos de mercancías y un 19% de viajeros), la responsabilidad del conductor se detectó en 153, es decir, un 35,75 % igual que en 2010. En relación a la situación laboral del conductor, se observa que nuevamente que la mayor siniestralidad la ostentan los asalariados con un 87,58 % son frente a un 11,76 % de los autónomos.

El documento completo se puede consultar en la página web de la Dirección General de Transporte Terrestre del Ministerio de Fomento (www.fomento.es).